

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES**

**INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO**

**CORRESPONDIENTE AL**

**PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2016**

# Informe de gestión intermedio consolidado 31 de julio 2016

Cifras expresadas en millones de euros

## Situación de la entidad

Inditex es un grupo global de moda presente en cinco continentes, 91 mercados, hemisferio Norte y Sur, cuya actividad principal es la distribución de artículos de moda, esencialmente ropa, calzado, complementos y productos textiles para el hogar. Esta actividad se desarrolla a través de distintos formatos comerciales, como son Zara, Pull & Bear, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius, Oysho, Zara Home y Uterqüe.

La actividad comercial de cada uno de los formatos se desarrolla a través de un modelo integrado de tiendas y venta online, gestionado directamente por sociedades en las que INDITEX ostenta la totalidad o mayoría del capital social, salvo en ciertos países donde, por diversas razones, la actividad de venta al por menor se realiza a través de franquicias.

El modelo de negocio de Inditex es un modelo flexible e integrado, orientado al cliente y con una clara estrategia multicanal y multcadena.

El modelo de negocio abarca todas las fases de la cadena de valor: diseño, fabricación y aprovisionamiento, distribución, logística y tienda. La oferta de una atractiva combinación de moda al mejor precio, la constante renovación de los diseños y los envíos a tienda entre dos y seis veces por semana, colocan al cliente en el centro de la estrategia del Grupo, mientras el envío diario de información desde las tiendas permite la modificación constante de la colecciones.

El sistema logístico permite envíos continuados a las tiendas desde los centros de distribución de cada formato comercial a lo largo de cada temporada. Dicho sistema opera, principalmente, con instalaciones logísticas centralizadas para cada cadena, en las que se localiza el inventario, y desde las que se distribuye a todas las tiendas del mundo.

## ***Estructura organizativa***

El gobierno corporativo de Inditex se articula a través de los órganos y mecanismos institucionales y operacionales siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comisión de Auditoría y Control
- Comisión de Nombramientos
- Comisión de Retribuciones
- Comité y Dirección de Cumplimiento Normativo
- Comité de Ética

## Evolución y resultado del negocio

### *Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero*

Inditex prosigue con la expansión global de su modelo integrado de tiendas y venta online.

Fuerte desempeño operativo: Las Ventas a tipos de cambio constantes aumentaron un 16% en el 1S2016. Las Ventas se situaron en 10.465 millones de €, un 11% superiores a las del 1S2015.

Las ventas comparables de Inditex han aumentado un 11% en 1S2016. Las ventas comparables en 1S2016 suponen el 84% de la venta total.

El nuevo espacio en ubicaciones claves y los lanzamientos online están en línea con el programa previsto para 2016. En 1S2016 se han realizado aperturas en 38 mercados.

Al cierre del semestre Inditex operaba 7.096 tiendas en 91 mercados, lo que demuestra su alcance global.

En el cuadro siguiente se muestra un detalle sobre las aperturas y tiendas totales por cadena al cierre del semestre:

Cadena	Aperturas Netas		Tiendas existentes	
	1S2016	1S2015	31 Julio 2016	31 Julio 2015
Zara	19	24	2.021	1.947
Zara Kids	(11)	0	149	162
Pull&Bear	17	7	953	905
Massimo Dutti	9	10	749	716
Bershka	9	4	1.053	1.010
Stradivarius	12	9	962	919
Oysho	8	11	615	586
Zara Home	22	25	524	462
Uterqüe	(2)	4	70	70
Total	83	94	7.096	6.777

A continuación se muestra un detalle de las Ventas por cadena:

Cadena	1S2016	1S2015	16/15
Zara	6.957	6.140	13%
Pull&Bear	681	641	6%
Massimo Dutti	720	669	8%
Bershka	893	839	6%
Stradivarius	607	595	2%
Oysho	229	211	8%
Zara Home	343	293	17%
Uterqüe	36	33	9%
Total	10.465	9.421	11%

Inditex opera una plataforma de ventas global. A continuación se muestra un desglose de las Ventas en tienda y online por zona geográfica:

Area	1S2016	1S2015
Europa (sin España)	43%	43%
Asia y RdM	25%	25%
España	17%	17%
América	15%	15%
Total	100%	100%

El Margen bruto ascendió a 5.945 millones de €, un 9% superior al del ejercicio anterior, situándose en el 56,8% de las ventas.

Los Gastos operativos se han mantenido bajo estricto control durante el período, para finalizar creciendo un 9%, principalmente como resultado de la nueva superficie comercial abierta y los gastos variables vinculados al crecimiento de venta. Los gastos operativos incluyen todos los gastos de lanzamiento de las nuevas aperturas.

El Resultado operativo (EBITDA) del 1S2016 se situó en 2.112 millones de €, un 7% superior al del mismo periodo del año anterior. El Resultado de explotación (EBIT) alcanzó 1.606 millones de €, un 8% superior al del mismo periodo del año anterior.

La tabla siguiente muestra el desglose de los Resultados financieros:

Millones de euros	1S2016	1S2015
Ingresos (gastos) financieros netos	3	6
Diferencias de cambio netas	(3)	3
Total	0	8

La tasa fiscal aplicada al resultado del primer semestre es la mejor estimación para el ejercicio 2016 según la información disponible.

El Resultado neto ascendió a 1.256 millones de €, un 8% superior al del mismo periodo del año anterior.

### **Cuestiones relativas a la sostenibilidad y personal**

El modelo de negocio del Grupo Inditex parte de la premisa de que todos sus procesos deben ser sostenibles y responsables. Inditex entiende la sostenibilidad como una responsabilidad que abarca todos los aspectos sociales y medioambientales vinculados a su entorno y que es asumida por todos los equipos humanos que integran el Grupo.

Esta responsabilidad se traduce en una serie de compromisos entre los que se puede destacar la fabricación de artículos responsables, la trazabilidad e integridad de la cadena de suministro, el uso eficiente de los recursos, la innovación y atención al cliente y el compromiso con sus empleados y la comunidad. Todos estos procesos se articulan dentro de Inditex bajo el principio *Right To Wear*, que define el compromiso ético y sostenible desde el punto de vista social y medioambiental de la empresa y que encuadra, entre otros, los procesos de salud y seguridad de producto –*Clear To Wear y Safe To Wear*-, trazabilidad de la cadena de suministro –*Tested To Wear*-, procesos medioambientales –*Green To Wear*-, Principios corporativos –*Teams To Wear*- y Responsabilidad Social –*Social To Wear*-.

Todos los proveedores y todas las fábricas que intervienen en la producción de los artículos que se ponen a la venta están obligados de forma explícita y vinculante por los valores y prácticas de responsabilidad social y medioambiental que definen al Grupo y que son transmitidos a través del departamento de Sostenibilidad, así como a través de los equipos de compra. Inditex responde a este desafío con la creación e implementación de políticas alineadas con los estándares laborales fundamentales y la protección del medioambiente así como con el establecimiento de herramientas de monitorización y cooperación directa con sus proveedores y el diálogo multilateral con organismos e instituciones que trabajan en estas áreas.

En este sentido, el compromiso y la responsabilidad de Inditex con una gestión responsable de su cadena de suministro pasa por identificar áreas de trabajo en las que contribuir a la mejora de las condiciones del sector en cada uno de los países en los que opera, creando entornos productivos sostenibles. El Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, así como el Programa de Cumplimiento que asegura su implantación, son la piedra angular sobre la que se articula el trabajo realizado por Inditex en materia de gestión y fortalecimiento de la cadena de suministro.

Entre los proyectos que Inditex ha puesto en marcha para afrontar el reto de una cadena de producción sostenible se pueden destacar los siguientes:

- Sistema de trazabilidad de la cadena de suministro.
- Programa de cumplimiento del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.
- Plan Estratégico para una Cadena de Suministro Estable y Sostenible 2014 – 2018.
- Programa de *clusters* de proveedores.
- Plan Medioambiental de Inditex 2016-2020: Programa de mejora en la gestión de energía, agua y residuos en la cadena de producción Green to Wear.
- Política de Productos Forestales para proteger los bosques primarios y en peligro de extinción.
- Programa de cumplimiento de los estándares de salud y seguridad de producto *Clear to Wear* y *Safe to Wear*.
- *Ready to Manufacture*, programa para la evaluación de los procesos húmedos de la fabricación textil, con el objetivo de implantar prácticas que garanticen la salud y seguridad de los productos.
- *The List, by Inditex*, programa de investigación y control de calidad de productos químicos empleados en la manufactura textil.

Estos proyectos están vinculados a diversos códigos y compromisos asumidos por Inditex, entre los que cabe destacar:

The United Nations Global Compact ([www.globalcompact.org](http://www.globalcompact.org)). Iniciativa de las Naciones Unidas para la promoción del dialogo social entre las empresas y la sociedad civil. Fecha de adhesión: 31 de octubre de 2001.

Ethical Trading Initiative (ETI) ([www.ethicaltrade.org](http://www.ethicaltrade.org)). Plataforma de diálogo para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de países en vías de desarrollo en el sector de la distribución, integrada por empresas, organizaciones sindicales internacionales y organizaciones no gubernamentales. Fecha de adhesión: 17 de octubre de 2005.

Acuerdo Marco con IndustriALL Global Union (anteriormente ITGLWF) ([www.industrialunion.org](http://www.industrialunion.org)). Para la promoción de los derechos humanos y sociales fundamentales en la cadena de producción de Inditex, incluyendo la definición de mecanismos de intervención y acción conjunta en la cadena de producción para la implantación del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores. Fecha de adhesión: 4 de octubre de 2007. El 4 de mayo de 2012 Inditex e IndustriALL firmaron el "Protocolo para concretar la participación sindical para el fortalecimiento del Acuerdo Marco Internacional en la cadena de producción de Inditex". El 8 de julio de 2014 el Acuerdo Marco entre ambas partes fue renovado en la sede de la OIT en Ginebra (Suiza).

Zero Discharge of Hazardous Chemicals in 2020. Compromiso relativo a la restricción y eliminación de determinadas sustancias químicas en el proceso de fabricación de productos. Fecha de suscripción: 27 de noviembre de 2012.

Programa Better Work de la OIT ([www.betterwork.org](http://www.betterwork.org)). Plataforma para mejorar el cumplimiento con las normas laborales y la competitividad de las cadenas de suministro a escala global. Fecha de adhesión: Octubre de 2007. En desarrollo de esta adhesión, el 9 de octubre de 2013 Inditex y Better Work firmaron un acuerdo específico de colaboración a través del cual Inditex se convierte en buyer partner directo del programa Better Work.

The CEO Water Mandate ([www.ceowatermandate.org](http://www.ceowatermandate.org)). Iniciativa de las Naciones Unidas para apoyar a las compañías en el desarrollo, aplicación y comunicación de sus estrategias y políticas relacionadas con el agua. Fecha de adhesión: 30 de junio de 2011.

Sustainable Apparel Coalition ([www.apparelcoalition.org](http://www.apparelcoalition.org)). Iniciativa del sector textil para desarrollar un índice de sostenibilidad común a fin de evaluar el desempeño ambiental de sus proveedores durante el proceso productivo. Fecha de adhesión: 20 de octubre de 2011.

Textile Exchange ([www.textileexchange.org](http://www.textileexchange.org)). Plataforma de promoción del cultivo del algodón orgánico y de la sostenibilidad global en el sector textil. Fecha de adhesión: 8 de septiembre de 2010.

Better Cotton Initiative ([www.bettercotton.org](http://www.bettercotton.org)). Iniciativa que desarrolla y fomenta buenas prácticas en el cultivo tradicional del algodón para beneficio de los que lo producen, del medioambiente y para asegurar el futuro del sector. Fecha de adhesión: 1 de julio de 2011.

Código de buenas prácticas tributarias. Promueve una relación recíprocamente cooperativa entre la Administración Tributaria y las empresas. Fecha de adhesión: 21 de septiembre de 2010.

El Acuerdo sobre Seguridad de los Edificios en la Industria Textil de Bangladesh de fecha 13 de mayo de 2013 ([www.bangladeshaccord.org](http://www.bangladeshaccord.org)). Es un acuerdo entre marcas y distribuidores internacionales, sindicatos locales e internacionales y ONGs, con el objetivo de asegurar mejoras duraderas en las condiciones de trabajo de la industria textil en dicho país.

Cotton Campaign es una coalición global de organizaciones de derechos humanos, laborales, inversores y empresas dedicada a mejorar las condiciones de trabajo en los sectores del algodón de Uzbekistán y Turkmenistán. Fecha de adhesión: 26 de octubre 2012.

Fur Free Alliance ([www.information.com](http://www.information.com)). Inditex forma parte del Fur Free Retailer Program de la Fur Free Alliance. La Fur Free Alliance es una coalición internacional de organizaciones para

la protección de los animales, cuyo objetivo final es erradicar la explotación y la muerte de animales para la extracción de su piel. Fecha de adhesión: 1 de enero de 2014.

Bangladesh Water PaCT (Partnership for Cleaner Textile). Iniciativa de 4 años de duración que busca promover un cambio en el sector textil en Bangladesh mediante la mejora ambiental de los llamados procesos húmedos (tintado, lavado, estampado y otros acabados) contribuyendo así a la competitividad a largo plazo del sector. Fecha de adhesión: 20 Junio 2013.

ACT (Action, Collaboration, Transformation) es una iniciativa de colaboración entre marcas de distribución, proveedores y sindicatos para fomentar el salario decente en la cadena de suministro del sector textil. Como desarrollo del mismo se firmó un Memorando entre las marcas de ACT e IndustriALL Global Union para el establecimiento de las cadenas de producción de los principios de libertad de asociación, negociación colectiva y salario digno. Fecha de firma: 13 de marzo de 2015.

UNI GLOBAL UNION ([www.uniglobalunion.org](http://www.uniglobalunion.org)). Promueve el respeto y la promoción de los derechos fundamentales y del trabajo digno en la red comercial y de distribución. Fecha de adhesión: 2 de octubre de 2009.

Estándares de salud implantados por Inditex

Clear to Wear. Es el estándar de salud de producto del Grupo Inditex, de aplicación general y obligatoria en todos sus productos de confección, calzado, complementos, tejidos y fornituras. Su objetivo es eliminar o regular el uso de aquellas sustancias de utilización legalmente limitada.

Safe to Wear. Es el estándar de seguridad de producto del Grupo Inditex, de aplicación general y obligatoria a toda su producción. Ha sido elaborado de acuerdo a la legislación más estricta y actualizada en la materia y está diseñado para garantizar la seguridad de todos los artículos comercializados por Inditex.

Otras iniciativas son llevadas a cabo en materia medioambiental en las propias instalaciones del Grupo, entre las que se pueden destacar: la implantación de sistemas de gestión ambiental ISO 14001 certificados en sedes, oficinas centrales y todos los centros logísticos de Inditex, la apertura y reforma de tiendas según el Manual de Tienda Ecoeficiente, la certificación LEED/BREEAM de tiendas *flagship*, centros logísticos y oficinas, programas para la reducción de emisiones, programas para la optimización de embalajes y residuos, planes de minimización de residuos en centros logísticos y tiendas, iniciativas de sensibilización de equipos de diseño y compra y programas de fin de vida del producto.

Inditex entiende que la relación con sus empleados y con la comunidad en la que se integra debe estar basada en los principios recogidos en el Código de Conducta y Prácticas Responsables de Inditex. Las políticas de igualdad y conciliación y los proyectos de integración son instrumentos imprescindibles para generar un ambiente de trabajo que favorezca el crecimiento personal y profesional de la plantilla.

### **Liquidez y recursos de capital**

Inditex ha mantenido su sólida posición financiera al cierre del período:

Millones de euros	31 julio 2016	31 julio 2015
Caja y equivalentes	3.551	4.117
Inversiones financieras temporales	1.498	248
Deuda financiera corriente	(126)	(10)
Deuda financiera no corriente	(1)	(1)
Posición financiera neta	4.923	4.354

El Fondo de Maniobra permanece negativo, como consecuencia del modelo de negocio:

Millones de euros	31 julio 2016	31 julio 2015
Existencias	2.650	2.171
Deudores	695	670
Acreeedores corrientes	(5.521)	(5.080)
Fondo de maniobra operativo	(2.176)	(2.239)

La estructura de capital del Grupo viene determinada por el bajo ratio de endeudamiento, debido a la práctica inexistencia de financiación, y la fortaleza de los recursos propios.

El crecimiento orgánico de la compañía y sus necesidades de CAPEX han sido financiados con los fondos generados por el negocio en su práctica totalidad, redundando en el mantenimiento de la sólida posición de caja.

El Grupo mantiene abiertas líneas de crédito que garantizarían la eventual necesidad de recursos adicionales.

### **Análisis obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance**

Las obligaciones contractuales más significativas se corresponden con los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables, tal y como se detalle en la nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2015.

Adicionalmente, tal y como se indica en el apartado Información sobre la evolución previsible de la sociedad, existen compromisos relacionados con la ejecución de inversiones en apertura de nuevas tiendas prevista para el presente ejercicio, incluidas en la cifra de CAPEX desglosada en dicha nota.

### **Principales riesgos e incertidumbres**

Para facilitar una gestión homogénea e integral de los riesgos, el Grupo ha establecido una definición de riesgo común a toda la Organización. Así, el Grupo considera riesgo “cualquier evento potencial que pueda afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos de negocio”.

Los riesgos analizados se clasifican y agrupan en las siguientes categorías:

#### **1. Entorno de negocio**

Se trata de aquellos riesgos que provienen de factores externos relacionados con la actividad del Grupo.

Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la dificultad de adaptación al entorno o mercado en el que el Grupo opera, ya sea en los procesos de aprovisionamiento como en las actividades de distribución y venta del producto. Este aspecto es consustancial al negocio de distribución de moda y consiste en la eventual incapacidad del Grupo para seguir y responder a las evoluciones de su mercado objetivo o para adaptarse a nuevas situaciones en sus países de aprovisionamiento o de distribución.

En este sentido, los cambios geopolíticos, demográficos y socioeconómicos, desencadenantes del riesgo país, en los países de aprovisionamiento o distribución, la aparición de nuevas formas de comunicación y modificaciones en los hábitos de consumo, o la retracción del consumo en determinados mercados son, entre otros, factores que podrían incidir en la consecución óptima de los objetivos de negocio del Grupo.

#### **2. Normativo y Regulatorio**

Son los riesgos a los que está expuesto el Grupo, derivados de las distintas legislaciones vigentes en los países donde desarrolla su actividad.

Dentro de esta categoría, se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, aduanera, laboral, de comercio y consumo, de propiedad industrial e intelectual, y los riesgos relativos a las

restantes legislaciones, particularmente los riesgos normativos de carácter penal, determinen o no la responsabilidad penal de la persona jurídica.

### **3. Reputación**

Son aquellos riesgos que influyen directamente en la percepción del Grupo que tienen sus grupos de interés (clientes, empleados, accionistas y proveedores) y la sociedad en general.

Se derivan de la posibilidad de una inadecuada gestión de los aspectos relativos a la responsabilidad social y sostenibilidad medioambiental, la responsabilidad por la salud y seguridad de los productos, la imagen corporativa del Grupo, también en redes sociales, así como cualquier otro potencial incumplimiento normativo que pudiese tener efecto en la reputación de la Organización.

### **4. Recursos humanos**

Los principales riesgos relacionados con el ámbito de los recursos humanos son aquéllos derivados de la potencial dependencia de personal clave y de la dificultad para identificar y retener adecuadamente el talento, así como para mantener un adecuado clima laboral en todos los centros de trabajo.

### **5. Operaciones**

Los principales riesgos operativos a los que se enfrenta el Grupo se derivan de la posible dificultad para reconocer y asimilar los constantes cambios en las tendencias de la moda, fabricar, aprovisionar y poner a la venta nuevos modelos que sintonicen con las expectativas de los clientes.

El riesgo derivado de la interrupción de operaciones está asociado a la posibilidad de que sucedan eventos extraordinarios, ajenos al control del Grupo (catástrofes naturales, incendios, huelgas de transporte o de proveedores clave, interrupción en los suministros de energía o combustible, retención de mercancía en el proceso de transporte, etcétera), que puedan afectar significativamente al normal funcionamiento de las operaciones.

Dada la operativa del Grupo, los principales riesgos de este tipo se concentran en los centros logísticos y en los operadores externos que realizan el transporte de la mercancía. La distribución de la ropa, calzado, complementos y productos de hogar de todas las cadenas se realiza desde 14 centros logísticos repartidos por la geografía española. La logística de distribución se complementa con otros centros logísticos de menor tamaño ubicados en diferentes países y con operadores logísticos externos que realizan operaciones de distribución de volumen reducido.

Otros riesgos incluidos en esta categoría serían los riesgos asociados a la gestión inmobiliaria, relacionados con la búsqueda y selección de locales comerciales, así como la rentabilidad de los mismos.

## **6. Financieros**

El normal desarrollo de sus actividades expone al Grupo a riesgos de naturaleza financiera. Se incluyen en esta categoría el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de crédito de contraparte. Además, la naturaleza cada vez más internacional de los negocios del Grupo, lo expone al riesgo país de diferentes mercados.

El Euro es la moneda funcional del Grupo. Sus operaciones en el ámbito internacional obligan al empleo de numerosas divisas distintas del Euro, lo que da lugar al riesgo de tipo de cambio. El Grupo posee inversiones en el extranjero cuyos activos están expuestos al riesgo de conversión en divisa. Dado que el Grupo consolida los estados contables de todas sus empresas en su moneda funcional, es decir, el Euro, se enfrenta al riesgo de tipo de cambio por traslación resultante de todas sus entidades ubicadas fuera de la Unión Económica y Monetaria. La compañía afronta además el riesgo resultante de la transacción en moneda distinta del Euro de los flujos de cobros y pagos correspondientes a la adquisición y prestación de bienes y servicios, tanto en operaciones dentro como fuera del propio Grupo.

El Grupo no está expuesto a concentraciones significativas de riesgo de crédito de contraparte. La mayoría de sus ingresos proceden de las ventas al por menor donde el cobro se realiza a la vista, bien en efectivo o mediante tarjeta de crédito. De cualquier manera, el Grupo se enfrenta al riesgo de que las contrapartes, fundamentalmente financieras, no cumplan con las obligaciones resultado de la inversión de la liquidez de la compañía, de las pólizas de crédito y otros vehículos de financiación y garantía, así como de los instrumentos derivados utilizados para la cobertura de riesgos financieros.

## **7. Información para la toma de decisiones**

Los riesgos incluidos en esta categoría son aquéllos que se relacionan con una adecuada información a todos los niveles: transaccional y operativa, financiero-contable, de gestión y presupuestación y de control.

Los diferentes departamentos del Grupo, y muy especialmente los de Planificación y Control de Gestión y Administración, dependientes de la Dirección General de Finanzas, son los responsables directos de la generación y supervisión de la calidad de dicha información.

## **8. Tecnología y sistemas de información**

Incluye los riesgos vinculados con la infraestructura tecnológica, la gestión eficaz de la información, de las redes informáticas y robóticas, así como de las comunicaciones. También comprende los relacionados con la seguridad física y tecnológica de los sistemas, particularmente el riesgo de ataques cibernéticos sobre los sistemas de información, que potencialmente podría afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica.

## **9. Gobierno Corporativo**

En esta categoría se incluye el riesgo relacionado con la posibilidad de que exista una inadecuada dirección y gestión del Grupo que pudiese suponer un incumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo y transparencia.

La gestión de riesgos en el Grupo es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la Organización, que tiene por objeto proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por el Grupo, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

En este contexto, la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, factores de riesgo clave y el marco general de actuación para la gestión y control de los riesgos que afectan al Grupo. Dicha Política tiene un ámbito de aplicación que se extiende a todo el Grupo y es la base de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

La Política de Control y Gestión de Riesgos se desarrolla y complementa a través de políticas o normativas internas específicas en relación con determinadas unidades o áreas del Grupo. Entre las políticas o normativas internas desarrolladas e implementadas por estas áreas para la gestión de las distintas tipologías de riesgos, destacan:

- La Política de Inversiones
- La Política de Financiación Externa
- La Política de Gestión de Pagos
- La Política de Gestión de Riesgos Financieros
- El Código de Conducta y Prácticas Responsables
- La Política de Prevención de Riesgos Penales y el Procedimiento de Prevención de Riesgos Penales
- El Reglamento Interno de Conducta del Grupo Inditex en los Mercados de Valores
- La Política de Responsabilidad Social Corporativa
- El Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores
- La Política de Salud y Seguridad

- La Política de Sostenibilidad Medioambiental
- La Política de Seguridad de la Información
- La Política de Compras y Contrataciones
- La Estrategia Fiscal y la Política Fiscal

Para más detalle ver Apartado E-“Sistemas de control de riesgos” del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2015.

### **Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre semestral**

No se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior a la fecha de cierre.

### **Información sobre la evolución previsible de la sociedad**

Las ventas en tienda y online a tipos de cambio constantes han aumentado un 13% en el período desde el 1 de agosto hasta el 18 de septiembre de 2016.

La inversión ordinaria en el ejercicio 2016 se estima en torno a 1.500 millones de €.

#### **Nuevos mercados**

En el mes de septiembre Zara ha abierto su primera tienda en Vietnam en Ho Chi Minh con una gran acogida. En el mes de octubre Zara abrirá su primera tienda en Auckland, Nueva Zelanda.

El lanzamiento de la venta online global está en línea con el programa previsto para 2016. Inditex lanzará la venta online para todos los conceptos en Turquía en octubre.

#### **Actividades I+D+I**

El Grupo Inditex no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en períodos plurianuales, distintos de los que son constitutivos de las actividades de diseño de prendas de vestir, complementos y artículos del hogar y determinadas actividades logísticas.

La gestión del Grupo se ha apoyado desde su creación en la aplicación de la tecnología disponible en todas las áreas de su actividad para mejorar los procesos de fabricación y distribución, así como en el desarrollo, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, de instrumentos que faciliten la gestión del negocio. Algunos ejemplos de ello son los terminales en punto de venta, los sistemas de administración y gestión de inventarios, los sistemas de

reparto en los centros de distribución, los de comunicación con las tiendas o con los sistemas de etiquetado de prendas en tienda.

### **Acciones propias**

La Junta General de Accionistas, en su reunión del 16 de julio de 2013, aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo en Acciones (nota 26 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2014) y autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan.

A fecha 31 de enero de 2016, la Sociedad era titular de 3.500.000 acciones propias, representativas del 0,112% del capital social. Durante el primer semestre del ejercicio 2016, se ha procedido a la liquidación del Primer ciclo (2013-2016) del Plan de Incentivo a Largo Plazo en Acciones y a la entrega de acciones a los Beneficiarios del Plan.

A fecha 31 de julio de 2016, la Sociedad es titular de 2.504.029 acciones propias, representativas del 0,080 % del capital social.

### **Otra información relevante**

#### ***Información bursátil***

La cotización de INDITEX se situó en 30,94 euros por acción el 31 de julio de 2016, acumulando una revalorización del 3% desde el inicio del ejercicio, mientras que el Ibex 35 descendió un 3% en el mismo período. El volumen medio negociado ha sido de aproximadamente 7,6 millones de acciones diarias.

La capitalización bursátil de INDITEX se ha situado en 96.429 millones de euros al cierre del semestre, un 952% superior al de su inicio de cotización el 23 de mayo de 2001, frente a una revalorización del 11% del Ibex 35 en el mismo periodo.

#### ***Política de dividendos***

Con fecha 19 de julio de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2015, por un importe máximo de 1.867.891 miles de euros (0,60 euros brutos por acción, correspondiente a un dividendo ordinario de 0,46 euros por acción y a un dividendo extraordinario de 0,14 euros por acción, por la totalidad de las acciones en circulación).

De esta cantidad, la cantidad bruta de 0,30 euros por acción han sido abonados el 3 de mayo de 2016 en concepto de dividendo a cuenta (934 millones de €) y 0,30 euros brutos por acción,

serán abonados el 2 de noviembre de 2016 como dividendo complementario (ordinario y extraordinario), figurando a 31 de julio de 2016 en el epígrafe “Acreedores” del balance de situación condensado consolidado intermedio adjunto el importe total pendiente de pago.

En el ejercicio 2015 se han pagado en concepto de dividendo a los accionistas un total de 1.626 millones de €.

### *Otra información*

#### **Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se desglosan en la nota 8 de las notas explicativas a los estados financieros condensados consolidados. No existen operaciones con partes vinculadas que hayan tenido lugar durante el ejercicio en curso y que hayan afectado sustancialmente a la situación financiera o a los resultados de la empresa durante el ejercicio.

#### **Riesgos e incertidumbres**

No existen riesgos e incertidumbres significativos para el segundo semestre del ejercicio 2016.

#### **Medidas Alternativas de Rendimiento**

El Margen Bruto, EBITDA, EBIT, ROCE y ROE se encuentran definidos en la nota inicial en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2015.

La información recogida en el presente documento puede contener manifestaciones sobre intenciones, expectativas o previsiones futuras. Todas aquellas manifestaciones, a excepción de aquellas basadas en datos históricos, son manifestaciones de futuro, incluyendo, entre otras, las relativas a nuestra posición financiera, estrategia de negocio, planes de gestión y objetivos para operaciones futuras. Dichas intenciones, expectativas o previsiones están afectadas, en cuanto tales, por riesgos e incertidumbres que podrían determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con ellas.

Entre estos riesgos se incluyen, entre otros, la competencia del sector, las preferencias y las tendencias de gasto de los consumidores, las condiciones económicas y legales, las restricciones al libre comercio y/o la inestabilidad política en los distintos mercados donde está presente el Grupo Inditex o en aquellos países donde los productos del Grupo son fabricados o distribuidos.

Los riesgos e incertidumbres que podrían potencialmente afectar la información facilitada son difíciles de predecir. La compañía no asume la obligación de revisar o actualizar públicamente tales manifestaciones en caso de que se produzcan cambios o acontecimientos no previstos que pudieran afectar a las mismas.